

AUTORIZACIÓN

ELABORÓ: RÚBRICA

L.C.P. CONSUELO MÁRQUEZ LUNA Administradora del Hospital de Primer Contacto de Coi oti án

AUTORIZÓ: RÚBRICA

DR. MAURO ANTONIO GÓMEZ MAGALLÓN
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO DE COLOTI ÁN

HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO DE COLOTLÁN

Со́ріво: DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN: 03 JUNIO 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE AUTORIZACIÓN 03 DE NOVIEMBRE DEL 2011

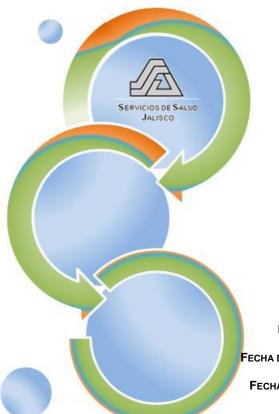
DOCUMENTO DE REFERENCIA

El Presente procedimiento <u>Sí</u> cumple con lo establecido en la Guía Técnica para Documentar Procedimientos.

Sello

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Hospital Comunitario de Colotlán Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos Fecha de Publicación 03 noviembre 2011







FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1 001

03 JUNIO 2011

24 OCTUBRE 2011

Objetivo

Mantener un mejor control de recurso económico a través de un procedimiento adecuado en relación desarrollo de las actividades realizadas.

Límites del procedimiento: Inicia cuando se determina si se pagará factura, formato único de comisión o se hará la distribución de vales de gasolina, concluye cuando se realiza reporte electrónico de los gastos generados.

Alcance

Áreas que intervienen: Dirección del hospital, Administración del hospital, Caja pagadora de hospital, Almacén del hospital, Caja pagadora de la Región Sanitaria I, Todas las áreas del Hospital de Primer Contacto de Colotlán que requieran realizar compra de material y personal que requiera salir de comisión.

Políticas

- 1. Los procedimientos documentados deberán sujetarse a las siguientes disposiciones y éstas serán de observancia para todos los Centros de Responsabilidad y Contraloría Interna.
 - Un procedimiento actualizado es aquel que está vigente y responde a las necesidades actuales de la Institución
 - Un procedimiento es vigente mientras no haya uno nuevo que lo supla o sustituya; por lo tanto se sigue aplicando aunque las fechas de autorización no correspondan a los del mes y año en curso, ni los nombres de los directivos a los que ostentan el cargo en la actualidad.
 - Un procedimiento es obsoleto cuando su contenido ya no responde a las necesidades actuales de la Institución y éste se encuentra en desuso o existe uno nuevo.
- 2. Siempre tendrá que haber la cantidad de \$7,583.00 en caja pagadora ya sea en efectivo o su equivalente en documentos de comprobación
- 3. Los reembolsos se deben realizar cada semana.
- 4. Es responsabilidad del personal de caja pagadora el correcto manejo de fondos siendo ellos los únicos autorizados para administrarlo.
- 5. Las facturas deberán recibirse debidamente requisitadas.
- 6. Sólo se tiene de plazo cinco días para recibir los formatos únicos de comisión para su comprobación y pago, si en ese momento no se cuenta con efectivo, en cuanto se reintegre el reembolso por parte de Caja Pagadora de la Región Sanitaria No.1 se efectuará su pago inmediato







FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24 OCTUBRE 2011

Caja pagadora Oficina en la cual se encuentra un encargado, el cual tiene en su poder cierta cantidad de dinero para realizar el pago de facturas, pliegos de comisión y vales de gasolina.

Definiciones:

Factura

Documento que se recibe al realizar la compra de productos, en la cual se detalla artículo por artículo por cantidad comprada, precio unitario y precio total

Formato único de comisión (pliego)

Documento que se realiza para enviar al personal a una comisión específica.







CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

SOBIERNO DE JALISCO	

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD		
ACI		Determinar acción a realizar		
		Acción	Entonces	
1.	Personal de caja pagadora	Pago de factura	Aplica siguiente actividad	
'-	del hospital	Pago de formato único de comisión	Aplica actividad 18	
		Distribución de vales de gasolina	Aplica actividad 26	
2.	Personal del hospital que requiera compra de material	Acude a caja pagadora con la relación de material que se requiere, así como los costos del mismo, entrega a personal de caja pagadora y solicita se elabore vale de material (Anexo 2).		
	Personal de caja pagadora del Hospital	el almacén, determin	naterial, analiza lo que se está solicitando y verifica si hay existencia de dichos materiales en a si se hace el vale por todo el material requerido.	
		¿Se hace vale por todo el material?	Entonces	
3.		Si	Informa a la persona que llevó el requerimiento de material, que se realizará la compra y después éste estará en existencia en almacén. Aplica siguiente actividad	
		No	Se tacha en la relación de materiales que solicitan y en la relación de inventario el material que se verificó que hay en existencia en el almacén y se le notifica a la persona que ese material no se comprará, y que vaya y lo solicite en almacén, y que en caja pagadora se le realizará vale de material (anexo 2) por el material que no está en existencia y se requiere comprar. Aplica siguiente actividad.	
4.	Personal de caja pagadora del Hospital	material, área en dór autorización de caja	que se requiere comprar y elabora vale de material (Anexo 2) con fecha, descripción del nde se emplea el material, nombre del proveedor, firma de quién solicita el material, firma de pagadora, registra en libreta de proveedores folio del vale, fecha, nombre del proveedor y a a la que se le entrega el vale de material (Anexo 2).	
		Nota: Cuando en un listado	de requerimiento de material existan varios proveedores se realiza un vale por proveedor.	







CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 OCTUBRE 2011

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD		
5.	Personal de caja pagadora del Hospital	Llama a la persona de almacén o chofer encargados de realizar la compra, que pase a caja pagadora para entregarle el vale de material (Anexo 2) y acuda a realizar la compra.		
6.	Personal del área de almacén o chofer	Acude a caja pagadora, recibe vale de material (Anexo 2) autorizado, firma vale de material y libreta de proveedores, acude a realizar la compra y una vez hecha la compra entrega vale de material al proveedor para que lo presente cuando se requiera hacer la comprobación para emitir la factura y lleva el material al área de almacén para su resguardo y notifica a caja pagadora del material comprado. Nota: Cuando no se encuentra algún material se borra del vale de material y se considera anotarlo al siguiente vale para comprarlo y notifica a caja pagadora que no se compró.		
7.	Personal de caja pagadora del Hospital	Verifica que sea día 25 de cada mes (si cae en día inhábil se hará el día hábil inmediato siguiente) para acudir con el (los) proveedor(es) correspondiente(s) para realizar la revisión de vales expedidos, pide al proveedor el vale de material que se le dejó cuando se hizo la compra y verificar que coincida lo solicitado con lo que se tiene registrado en la libreta de proveedores, solicita al proveedor emita factura para tramitar el pago.		
		Determina si se pued	de pagar la factura en ese momento.	
	Personal de caja pagadora del Hospital	¿Se paga la factura en ese momento?	Entonces	
8.		Si	Realiza pago por el total de la factura al proveedor. Aplica la siguiente actividad.	
0.		No	Realiza contra recibo (anexo 3) con los datos de fecha, nombre del proveedor, monto, fecha de pago, No. de factura y firma del responsable, entrega contra recibo (anexo 3) al proveedor y recibe factura correspondiente a ese contra recibo y archiva factura temporalmente en la carpeta destinada a facturas no pagadas y espera a tener liquidez para poder pagar la factura al proveedor. Aplica actividad 15.	
9. Personal de caja pagadora del Hospital		utilizará ese materia asignada para factura Nota:	na hoja de papel y a máquina anota la leyenda en donde se especifican las áreas dónde se al, anexa vale de material (Anexo 2) correspondiente a la factura y archiva en la carpeta as pagadas. pagadas como pendientes de pagar se acumulan semanalmente para realizar el reporte y	







CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

No. ACT	RESPONSABLE		DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD		
10.	Personal de caja pagadora del Hospital	Realiza en formato electrónico la relación de facturas y pliegos de comisión (anexo 4), anotando No. consecutivo de relación y periodo de fecha, para relacionar las facturas se registran los siguientes datos: fecha, nombre del proveedor, No. de factura e importe, para relacionar los pliegos de comisión se registran los siguientes datos: fecha de la comisión, nombre del comisionado, No. de la comisión e importe y al final la sumatoria total tanto de facturas como de pliegos de comisión, firma del Administrador y del Director del Hospital e imprime y recaba firma del Administrador y Director del Hospital.			
11.	Personal de caja pagadora del Hospital		Acude a la Región Sanitaria No.1 al área de Recursos Financieros con la encargada de caja pagadora, para entregarle tanto la relación como las facturas y pliegos de comisión correspondientes a la semana.		
		Recibe relación de fa si se encuentran corr	acturas y facturas correspondientes y pliegos de comisión, revisa cada una de ellas para ver rectos los datos		
	Encargada de la caja pagadora de la Región Sanitaria No.1	¿Están correctos los datos?	Entonces		
12.		Si	Aplica siguiente actividad.		
		No	Regresan las facturas que están incorrectas y en la relación de facturas y pliegos de comisión (anexo 4) describe el por qué se regreso la factura, tacha la cantidad que corresponde y descuenta del total del monto en la relación las facturas incorrectas y anota el total ya con el descuento. Aplica siguiente actividad.		
13.	Encargada de la caja pagadora de la Región Sanitaria No.1	Elabora cheque póliza (Anexo 5) por total de facturas correctas y reembolso de formatos únicos de comisión. Entrega a encargado de caja pagadora del Hospital de Colotlán			
14.	Personal de caja pagadora del Hospital	Firma cheque póliza (Anexo 5), anota fecha de recibido y No. de credencial de IFE y recibe cheque. Acude al banco correspondiente para realizar el cambio de cheque por efectivo.			
15.	Personal de caja pagadora del Hospital	Realiza revisión en la carpeta destinada para las facturas pendientes de pago, verifica cuáles son las que se pueden liquidar y notifica al proveedor que ya puede pasar a cobrar la factura pendiente.			





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 OCTUBRE 2011

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD
16.	Personal de caja pagadora del Hospital	Recibe al proveedor y solicita contra recibo (anexo 3) verifica la factura correspondiente a ese contra recibo y que coincida los datos de la factura con la del contra recibo. Solicita al proveedor que ponga nombre, fecha y firma en la libreta de control de pagos, y realiza el pago correspondiente, e informa al proveedor que sería todo el trámite. Archiva factura pagada a carpeta destinada a facturas pagadas y destruye el contra recibo correspondiente a esa factura.
17.	Personal de caja pagadora del Hospital	Realiza reporte electrónico de gastos originados en el mes separándolos por programas y partidas, según servicios correspondientes, anotando los datos de programa, partida, concepto, mes correspondiente, total mensual y total general, guarda electrónicamente para servicio interno. Nota: Al final de cada año se realiza la impresión de la información generada. Fin del procedimiento.
18.	Personal de caja pagadora del Hospital	Recibe oficio o documento en dónde se informa del personal que requiere ser comisionado e inmediatamente lo entrega al área de administración, para que se realice formato único de comisión, especificando lugar de comisión, fecha y motivo, en formato electrónico de Formato único de comisión (anexo 6) llena los datos de nombre del comisionado, código, puesto, fecha de la comisión, fecha de elaboración, motivo de la comisión, No. de pliego, y los espacios de firma de autorización, realiza impresión correspondiente y envía Formato único de comisión (anexo 6) para firma de autorización del Director del Hospital, registra en la libreta de pliego de comisión los datos de No. de pliego, nombre del comisionado, puesto, lugar de comisión y tiempo de comisión.
19.	Personal de caja pagadora del Hospital	Recibe Formato único de comisión (anexo 6) ya autorizado por el Director del Hospital, llama a la persona comisionada para notificarle que puede pasar a recoger su Formato único de comisión (anexo 6) ya autorizado.







DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN:	03 JUNIO 2011
CHA DE ACTUALIZACIÓN:	24 OCTUBRE 2011

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD			
		Recibe al personal que será comisionado y determina si requiere anticipo de pago.			
		¿Anticipo de pago?	Entonces		
	Personal de caja pagadora del Hospital	Si	Verifica tabulador de pago, y realiza vale provisional de caja (anexo 7) con el 50% de anticipo que corresponde, y anota la cantidad con número y letra, descripción y No. de formato único de comisión, nombre de la persona comisionada, fecha y solicita al interesado que firme dicho vale. Aplica siguiente actividad.		
20.			Entrega al interesado Formato único de comisión (anexo 6) debidamente llenado en original y una copia e informa al interesado que acuda a su comisión y que a su regreso se reporte a caja pagadora puesto que sólo tiene cinco días hábiles para comprobar la comisión. Aplica actividad 22.		
		No	Nota: Cuando el comisionado manifiesta que realizará la comisión en vehículo particular se le debe dar a firmar el formato de deslinde de responsabilidades (anexo 8) que ya esta previamente elaborado en el cual manifiesta que deslinda a la Secretaría de Salud de cualquier responsabilidad en caso de que hubiera algún percance, una vez que lo firma se archiva junto con vale provisional de caja (anexo 7)		
21.	Personal de caja pagadora del Hospital	Entrega al interesado Formato único de comisión (anexo 6) debidamente llenado en original y una copia, dinero que corresponde a vale provisional de caja e informa al interesado que acuda a su comisión y que a su regreso se reporte a caja pagadora puesto que sólo tiene cinco días hábiles para comprobar la comisión, archiva temporalmente el vale provisional de caja (anexo 7). Nota: Cuando el comisionado manifiesta que realizará la comisión en vehículo particular se le debe dar a firmar el formato de deslinde de responsabilidades (anexo 8) que ya esta previamente elaborado en el cual manifiesta que deslinda a la Secretaría de Salud de cualquier responsabilidad en caso de que hubiera algún percance, una			
		vez que lo firma se archiva junto con vale provisional de caja (anexo 7)			
22.	Personal de caja pagadora del Hospital	Recibe a personal que regresa de una comisión y entrega formato de informe de comisión (anexo 9) y le indicas los datos a llenar, motivo de la comisión, nombre del comisionado, días de comisión, lugar de la comisión, una descripción breve de lo que se realizó, fecha de llegada, fecha de salida, fecha de elaboración del informe, especificando si se fue en vehículo particular, oficial o autobús. Indica que una vez elaborado el informe de comisión debe de entregarlo junto con el Formato único de comisión (anexo 6) debidamente certificado, boletos de autobús si los hubiera o comprobantes de casetas.			







FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD		
23.	Personal de caja pagadora del Hospital	Recibe del comisionado Formato único de comisión (anexo 6) junto con formato de informe de comisión (anexo 9) debidamente llenado, boletos de autobús y comprobantes de casetas si los hubiera, éstos pegados en una hoja tamaño carta y firmados por el interesado.		
			el monto a pagar tomando en cuenta los días de la comisión el precio de boletos de autobús o cantidad de vale provisional de caja (en caso de que hubiera anticipo) y determina si los rectos.	
		correctos?	Entonces	
24.	Personal de caja pagadora del Hospital	Si	Pide al comisionado que firme en la libreta de pliegos comisión de conformidad lo que se le está pagando, así mismo que firme en el Formato único de comisión (anexo 6) en el apartado de pago, realiza pago correspondiente por la comisión e indica que es todo el trámite. Aplica siguiente actividad.	
		No	Informa al comisionado que la certificación del Formato único de comisión no coincide con el informe y proporciona otro formato de informe de comisión (anexo 9) para que lo realice correctamente Aplica actividad 23 Nota:	
			Cuando el boleto de autobús o comprobantes de casetas se encuentren alterados se notifica que dicho gasto no será pagado.	
25.	Personal de caja pagadora del Hospital	Archiva una copia de Formato único de comisión (anexo 6) para que se quede como resguardo por si en la Región Sanitaria 1, se realiza observación por alguna anomalía. Aplica actividad 10		
26.	Personal de caja pagadora del Hospital	Acude a gasolinera local a recoger vales de gasolina (anexo 10) realiza la clasificación y distribución o de gasolina según ´clase de vehículo (ambulancia o vehículos oficiales), y procede a poner en el reverso kilometraje en cada uno (ver anexo 10), indica a los choferes correspondientes que pasen por sus v gasolina y que firmen de recibo en la libreta de vales de gasolina, pide que entreguen los contra v gasolina (Anexo 11) y realiza junto con él la revisión de folios otorgados y registrados en la caja pagador el registro en la libreta.		
		Nota: El tiempo de ir a la g	asolinera por nuevos vales es cada que se agotan en el Hospital.	







CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24 OCTUBRE 2011

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD		
		Determina si los vale	es de gasolina (anexo 10) y contra vales de gasolina (Anexo 11) coinciden.	
		¿Coinciden los folios?	Entonces	
27.	Personal de caja pagadora del Hospital	Si	Aplica siguiente actividad	
	uei i iospitai	No	Repón el vale que no coincide con uno nuevo de número consecutivo para no perder la secuencia que ya esta establecida en la caja pagadora, rompe el vale que no corresponde a dicha numeración. Aplica la siguiente actividad.	
28.	Personal de caja pagadora del Hospital	Clasifica los contra vales de gasolina (Anexo 11) por No. económico de vehículo, registra en un archivo electrónico el No. vale y recorridos, costo de la gasolina y fecha, realiza impresión mensual y acude a la gasolinera local para hacer la verificación del consumo, realiza junto con personal de gasolinera la revisión de vales expedidos tanto de sus registros como los del Hospital de Primer Contacto Colotlán, solicita que se emita factura por el total de los folios. Aplica actividad 8.		

	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					
Asesorado por:	Asesorado por: LAFS Claudia Guadalupe Rea Hernández •					
	PERSONAL QUE COLABORÓ EN LA DOCUMENTACIÓN					
•		•		•		







FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

Documentos de Referencia

Código	Documento	
	Condiciones Generales de Trabajo	
	Reglamento de pasajes y viáticos	
	Reglamento de la Ley de Adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco	

Formatos Utilizados (Ver anexos)

Código	Documento		
	Anexo 01	Diagrama de Flujo	
	Anexo 02	Vale de material	
	Anexo 03	Contra recibo	
	Anexo 04	Relación de facturas y pliegos de comisión	
	Anexo 05	exo 05 Cheque póliza	
	Anexo 06	nexo 06 Formato único de comisión	
	Anexo 07	Anexo 07 Vale provisional de caja	
	Anexo 08	Anexo 08 Formato de deslinde de responsabilidades	
	Anexo 09	Anexo 09 Formato de informe de comisión	
	Anexo 10	0 Vale de gasolina	
	Anexo 11 Contra vale de gasolina		







CÓDIGO:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011

FECHA DE EMISIÓN:
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

CTUALIZACIÓN: 24 OCTUBRE 2011

ANEXOS





CÓDIGO:

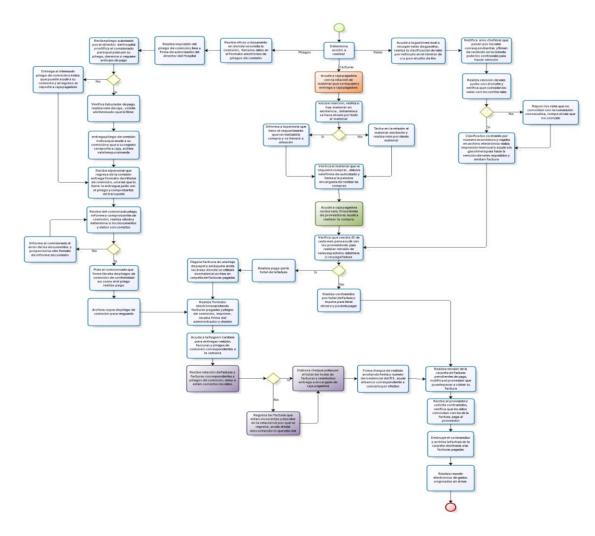
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN:

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

ANEXO 01: DIAGRAMA DE FLUJO



SELLO





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011

24 OCTUBRE 2011

ANEXO 02: VALE DE MATERIAL

					78
	REGIÓN SANITARIA I NORTE COLOTLÁN HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO COLOTLÁN				0240
	VALE A:_		FE	СНА	
_		POR: EL SIGUIE	NTE MATERIAL		
-	ARTICULO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
-					
-	SOLICITA	SERVICIO	AUTORIZA	RECIBE	
	DBSERVACIÓN:				







CÓDIGO:

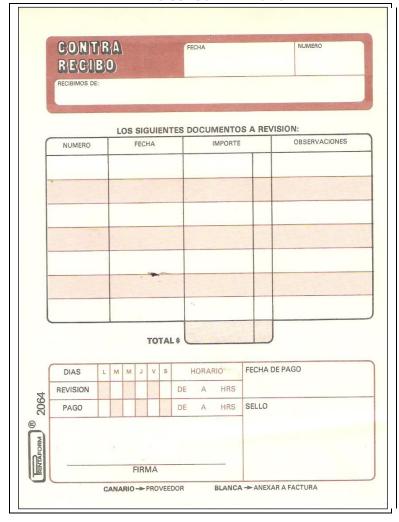
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN:

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

ANEXO 03: CONTRA RECIBO









CÓDIGO:

DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

ANEXO 04: RELACIÓN DE FACTURAS Y PLIEGOS DE COMISIÓN

		Relación No		
	Relación de fact	uras pagadas del	al	de
Fecha	Proveedor		Factura	Importe
			TOTAL _	
Administrador de	I HPC Colotlán		Director del HP	C Colotlán
		Colotlán, Jal. a	do	
		Colotian, Jai. a	de	





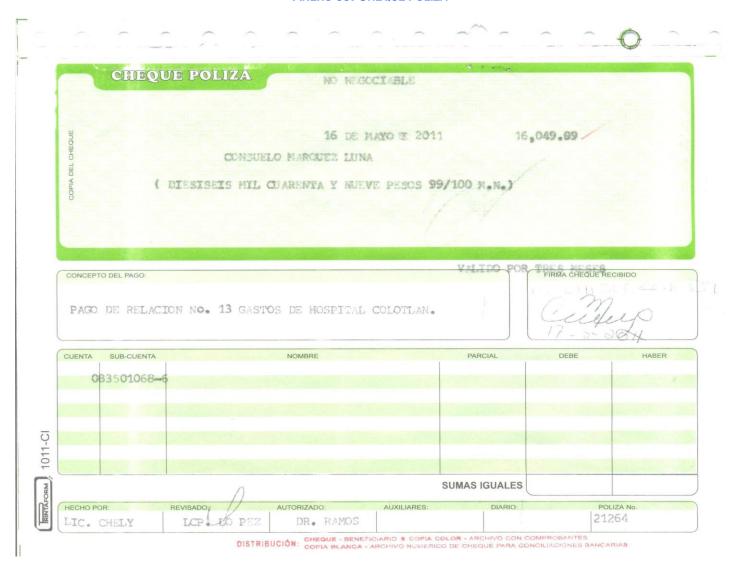


FECHA DE EMISIÓN:

DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

ANEXO 05: CHEQUE PÓLIZA









CÓDIGO

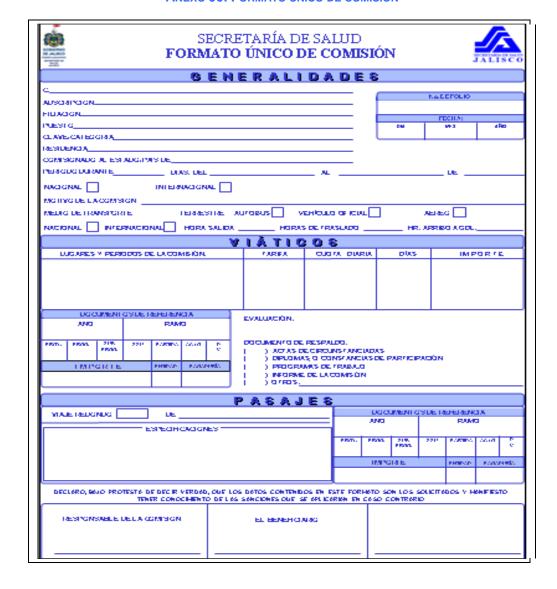
DOM-P121-H1_001 03 JUNIO 2011

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24 OCTUBRE 2011

ANEXO 06: FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN









CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ANEXO 07: VALE PROVISIONAL DE CAJA







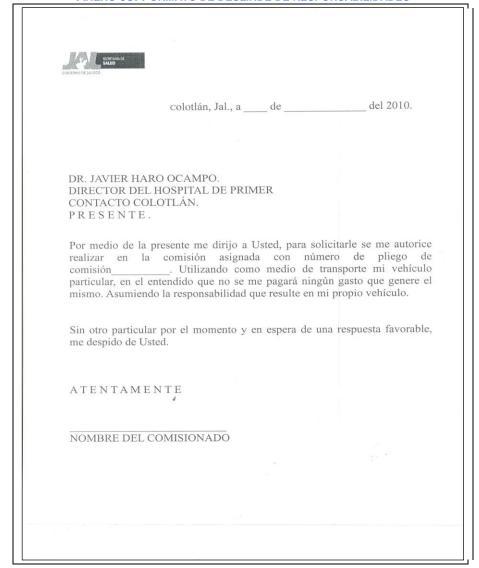


DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN:

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

ANEXO 08: FORMATO DE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES









CÓDIGO:

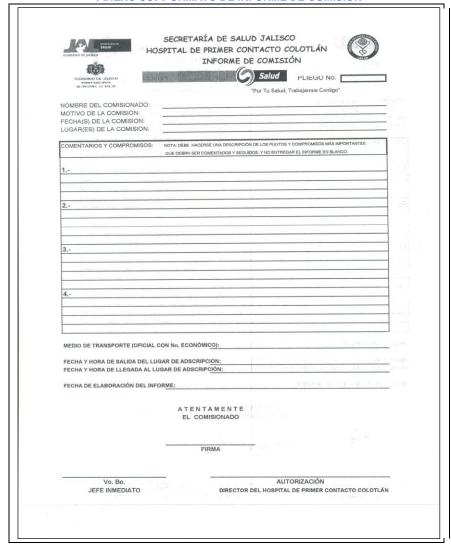
DOM-P121-H1_001

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

ANEXO 09: FORMATO DE INFORME DE COMISIÓN









CÓDIGO:

DOM-P121-H1_001 03 JUNIO 2011

FECHA DE EMISIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24 OCTUBRE 2011

ANEXO 10: VALE DE GASOLINA

FRENTE

	FECHA		
PEMEX	DIA	MES	AÑO
Estación de Servicio No. 2444			
Carretera Zacatecas Tlaltenango Km. 99 Colotlán, Jalisco Colonia Centro C.P. 46200 Tel. (014) 9999 20 401 R.F.CSMA-000622-3N7	No. 235539		
Nombre			
Domicilio			
Ciudad			
R.F.C.		7	
Litros Descripción C	P3	Im	porte
PREMIUM	10		
MAGNA	(35)		
	_//		
DIESEL	/		
OTROS			
Importe con letra	TOTA	L\$	

REVERSO

MARCA:	No.Ec.	Delicolary Flago
	PLACAS	
No. DE SERIE:	No confession in company and confession will be discussed and confession and company of confession and company	entra en
ADSCRIPCIÓN:		
KILOMETRAJE:	наличення разви («мину» это смен стором инференсителення положення выподащения	SP/SERVISHO
SERVICE TO SECURE OF THE PARTY		SANGE OF THE
MUNICIPAL V P	RMA DEL RESPONSAB	LE







CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: DOM-P121-H1_001

03 JUNIO 2011 24 OCTUBRE 2011

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ANEXO 11: CONTRA VALE DE GASOLINA

Temperature HOSPITA	AL DE PRIMER CONTACTO COLOTLAN
Fecha	No. Folio
	No. Ec
Modelo	Placas
No. Serie	
DAT	OS DEL RECORRIDO
Recorrido De _	A _ ·
Kilometraje	
Lts. Gasolina	Importe: \$
Nombre	Y Firma Del Responsable



